COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 17 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ.
Teléfono: 0972/235-555
Correo: parana-comercial@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 40/2022** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS AREAS NAVALES DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 76/2022** del Comando de la Armada, de fecha 16 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a la firma: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para todos los ítems.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 17 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.
Teléfono: 021 492-601
Correo: adolfo@artazasa.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 40/2022** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS AREAS NAVALES DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 76/2022** del Comando de la Armada, de fecha 16 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a la firma: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para todos los ítems.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Capt C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 17 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
PROSPER S.R.L.
Teléfono: (0995) 639500
Correo: prospersrl@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 40/2022** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS AREAS NAVALES DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 76/2022** del Comando de la Armada, de fecha 16 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a la firma: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para todos los ítems.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM-Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 17 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
TUPI RAMOS GENERALES S.A.
Teléfono: (021) 5699000
Correo: licitaciones@tupisa.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 40/2022** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS AREAS NAVALES DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 76/2022** del Comando de la Armada, de fecha 16 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a la firma: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para todos los ítems.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap CADEM – Jefe de la UOC N°3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 17 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ.
Teléfono: (0981)321084
Correo: franci_rotela@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2022** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS AREAS NAVALES DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución Nº 76/2022** del Comando de la Armada, de fecha 16 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a la firma: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para todos los ítems.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe de la UOC N°3